

LOS PECADOS QUEDAN APLAZADOS

Como me he roto un brazo no hace mucho, aprovecho estos días de reclusión forzosa por el coronavirus para no ducharme porque me cuesta. Hoy ha comenzado el estado de alarma en todo el territorio español. El mundo se ha parado, todo está en silencio. Me he asomado un poco a la calle, como una comadreja, y no hay nadie, hasta las sillas de la terraza del bar están amontonadas y atadas con una cadena. Creo que han puesto al ejército en marcha con tanquetas, helicópteros y misiles. Pero el enemigo no se pone al teléfono; ni Gila podría conectar con él. Yo, por si acaso, me volví pronto a la hura, como hace la comadreja.

Estando en éstas llega una señora solitaria a la parroquia y me dice: Padre, ¿me puede confesar? Le respondo: No, señora. Los pecados han quedado aplazados hasta dentro de quince días. De momento están prohibidas todas las intimidades para que no se aproveche el enemigo. No puede ser, Padre, no puede ser. Me muero de miedo en casa, estoy sola y le tengo terror. Mira que si además de matarme me manda al infierno.... Mi pareja se ha largado y me ha dicho que me busque la vida. De repente, me acordé de mi madre que siempre dice que el infierno existe. Yo nunca he creído en esas cosas pero mi angustia me está diciendo ahora que mi madre tiene razón y que me voy a ir al infierno y además bien merecido. Padre, por favor, confiésemme.

Vale, pues te voy a confesar con tal de que me prometas que después me vas a escuchar un sermón. Bien separados, ¿eh? Tú ponte en el primer banco y yo aquí, en el cuarto. Dos bancos de por medio. Puedes gritar si quieres porque aquí no hay nadie y yo me voy quedando sordo. Prometo que se confesó a gusto, llorando a moco tendido entre lágrimas y suspiros que me tenían a mí en vilo, por miedo a que me llegase alguno de ellos al cuarto banco y me infectara. Una vez terminada la confesión comencé el sermón sin variar las posiciones. Ella en su sitio y yo en el mío.

Mira te voy a explicar un poco las cosas para que no tengas tanta angustia. Tu madre tiene razón porque el infierno existe. No sé la gente que habrá allí, pero tiene que existir porque si no, no seríamos libres. Si alguno se quiere condenar está en su derecho. Ya le había sucedido lo mismo a Lucifer y a otros en una creación anterior a la nuestra. Tú no te vas a condenar porque eres una simple prostituta como aquellas de las que habla Jesús en el evangelio. ¿Sabes lo que decía Jesús a los fariseos y a los jefes religiosos? Les llamaba soberbios y les pronosticaba que las prostitutas encontrarían sitio en el Reino de los cielos más fácilmente que ellos.

Tu madre tiene razón pero a lo mejor se pasa un poco en el tono contigo. Jesús es una figura fascinante. Fue un hombre como nosotros y entregó su vida para que todos los pecadores y despistados como tú se salven. Él ha ganado todos los méritos que tú necesitas y ha sufrido todas las penas que tú debías de sufrir. Desde hoy le vas a tener más aprecio porque ahora, en este momento y por mi boca, te está diciendo que te quiere, que conoce tu vida y tu debilidad pero que no le das ningún asco sino que te estrecha contra su pecho. A esto los curas lo llamamos gratuidad. Jesús te salva gratuitamente con tal de que te creas que lo quiere hacer. Jesús es fascinante: un hombre que después de la resurrección nos enteramos que tenía personalidad divina.

Supongo que ahora entenderás por qué los pecados pueden ser aplazados durante quince días. Es bueno confesarse porque así le cuentas a Jesús todas tus debilidades y él por medio de la Iglesia te da fuerzas. Ay, sí, respondió ella. Me voy feliz para casa. Ya no me importa el coronavirus. Se lo voy a contar a mis amigas. Vale, le dije, pero que no vengan hasta dentro de quince días.

Chus Villarroel OP

14 de marzo de 2020